



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 SET 2019

RES. H. N° 1456/19

EXPTE. N° 4363/19. -

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Educación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, y

CONSIDERANDO:

Que obra en las actuaciones el informe favorable del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 245/19, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión Ordinaria del día 4 de junio de 2019)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación.

PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN
UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico

ARTICULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: 16 al 20 de setiembre de 2019

INSCRIPCIÓN: 23 al 25 de setiembre 2019

LUGAR: Departamento Docencia de la Facultad, en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 9 de octubre de 2019 a 10:00 hs.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Curriculum Vitae, Estado Curricular, Documentación Probatoria





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1456/19

EXPTE. N° 4363/19. -

ARTICULO 4°.-ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma.
- Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:

MATERIA: PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN

COMISION ASESORA

| | |
|--|--|
| Titulares: Carmen Mónica Tolaba Ana Valeria Hanne Santiago Narváez | Suplentes: Constanza Ruíz Danegger María Cristina Gijón Lidia Gabriela Siñanes |
|--|--|

VEEDORES

| | |
|--------------------------|------------------------------------|
| Titulares: Adriana Ortíz | Suplentes: María L. Salazar Acosta |
|--------------------------|------------------------------------|

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| Titulares: Sara Orellana | Suplentes: pamela Moreno |
|--------------------------|--------------------------|

VEEDORES ESTUDIANTILES

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| Titulares: Macarena López | Suplentes: Micaela Villanueva |
|---------------------------|-------------------------------|

VEEDORES GRADUADOS

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| Titulares: Natalia Autino | Suplentes: Natalia Pastrana |
|---------------------------|-----------------------------|

ARTICULO 6°.- HAGASE SABER, notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

DD-19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa